

IDEARIO DEPORTIVO DE ANTIGUAKO PILOTA ESKOLA-IZURUN PKK

El ideario deportivo de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK representa los valores, aspiraciones y compromisos comunes de quienes se vinculan de cualquier forma a la Escuela/Club de pelota y constituye su denominador y patrimonio común. El ideario refleja principios que deben ser asumidos y respetados por todos los componentes de la Escuela/ Club e inspira la actuación y decisiones de sus órganos de gobierno, directivos y técnicos.

Desde su fundación (1999) la filosofía de la Escuela ha sido *“acoger a todos los chicos/chicas con ganas de jugar y aprender a jugar a pelota a mano”*. Posteriormente, esta filosofía se desarrolló en mayor detalle en la Misión de la Escuela; *“formar en el juego de la pelota a mano a los/las jóvenes del Antiguo-Donostia, procurando su mejor progresión deportiva, la educación en valores deportivos, la igualdad entre chicas y chicos y el fomento de la afición pelotazale”*

Sin perjuicio de la labor formativa que pretende realizar Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK, la pelota también es un deporte de competición y, como tal, debe ser considerado por todos los integrantes tanto directivos, como pelotaris, técnicos, soci@s, colaboradores y padres, madres y tutores de l@s pelotaris. No obstante, el objetivo primordial de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK no es ni “fabricar” pelotaris profesionales ni obtener resultados deportivos de cualquier manera, sino competir limpiamente en todas las competiciones en las que participe la Escuela/Club y que l@s pelotaris se diviertan practicando el deporte que han elegido.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Reglamento de Régimen Interno será de aplicación en los siguientes ámbitos:

A.- Personas

A l@s alumn@s/pelotaris inscritos en Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK de Pelota desde la formalización de su inscripción hasta su baja.

A todo el personal técnico de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK de Pelota...Entrenador, Delegado,...

A todos los padres/madres/tutores de l@s pelotaris inscritos en Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK de Pelota desde el momento de la inscripción su hij@ hasta su baja.

A los Socios de la Asociación

B.- Espacial

Frontones de entrenamiento y competición en los que se desarrolle la actividad deportiva de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK así como otros edificios o instalaciones que, bien de modo habitual o esporádico, sean utilizadas por Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK para gestionar y realizar las actividades deportivas.

C.- Temporal

Durante el tiempo ordinario de la Temporada deportiva anual (octubre-mayo), según las previsiones del calendario deportivo.

Durante todo el año en aquellas actividades complementarias que estén bajo la responsabilidad o supervisión del Club.

El presente Reglamento **comenzará su aplicación en la temporada 2021/2022.**

ENTRENADOR

El entrenador constituye una de las piezas clave en el funcionamiento del Club, ya que sobre el recae la importante labor de formar e instruir a l@s pelotaris. Por ello, el Área Deportiva del Club velará para que su trabajo sea reconocido, valorado y respetado tanto por l@s pelotaris como por sus padres/madres/tutores. La elección del entrenador pertenece única y exclusivamente al órgano competente de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK que es la Junta Directiva

Las funciones del entrenador serán entre otras:

- Programar la temporada de los/las pelotaris utilizando todos aquellos medios que Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK ponga a su disposición (instalaciones, materiales, torneos, etc.)
- Dirigir los entrenamientos y partidos de competición a los que pueda asistir de l@s pelotaris.
- Crear y mantener un ambiente de equipo que permita desarrollar las potencialidades y cualidades de l@s pelotaris.
- Velar por el cumplimiento de estas normas para mantener la disciplina, el trabajo responsable y la ilusión de l@s pelotaris.
- Asistir, en lo posible, a todas aquellas reuniones a las que sea convocado por Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK.
- Entregar el equipamiento (camiseta, sudadera,...) de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK a cada pelotari
- Comunicar a la Junta Directiva de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK cualquier dificultad personal, técnica o disciplinaria que tenga especial incidencia en el desarrollo normal de la actividad.
- Es el responsable del buen orden deportivo y en uso de esta responsabilidad puede suspender el entrenamiento, darlo por concluido y apartar a algún pelotari que altere su orden, rendimiento o ritmo de trabajo.
- Es el responsable de las convocatorias, confección de parejas y sustituciones de los diferentes equipos, de acuerdo a la reglamentación vigente para cada categoría.
- Valorará para las convocatorias y participación en Torneos oficiales y privados la asistencia a entrenamientos, interés, disciplina, aprovechamiento de los mismos, así como las valoraciones técnico-tácticas-disciplinarias que considere en cada momento.

ALUMN@S-PELOTARIS

Tod@ pelotari que forme parte de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK debe cumplir dos requisitos: **querer jugar a pelota y tener responsabilidad para hacerlo.**

Por ello, debe **adquirir un compromiso activo en los siguientes aspectos:**

- Asumirán desde el primer momento las normas establecidas de régimen interno de la Escuela/ Club, fundamentalmente las que hacen referencia a convivencia, orden y disciplina.
- Mantendrán un comportamiento deportivo ejemplar con sus compañe@s, contrari@s y especialmente con los jueces, así como hacia el público.
- La asistencia a los entrenamientos es obligatoria. El/la pelotari avisará por teléfono al entrenador en caso de que no pueda asistir al entrenamiento. L@s pelotaris con lesiones leves (mal de manos,...) deben asistir al entrenamiento para realizar ejercicios de recuperación o que no influyan en la lesión.
- Se exigirá a l@s pelotaris máxima puntualidad tanto en los entrenamientos como en los partidos.
- La hora de comienzo del entrenamiento es la marcada, en ella se comienza a entrenar no a ponerse los tacos.
- Deberán cuidar con su actitud el buen mantenimiento de las instalaciones y material deportivo.
- Para los entrenamientos se utilizará ropa deportiva propia y en los partidos de competición se utilizará la camiseta facilitada por Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK siendo responsabilidad de cada pelotari llevar su propio pantalón blanco, zapatillas y gerrikos (azul y rojo)
- Las muestras de interés, disciplina, aprovechamiento del entrenamiento, el deseo de superación, serán tenidas en cuenta por el entrenador de cara a la participación en partidos de competición.
- Deberán asumir con respeto las decisiones que tanto el entrenador, el delegado y los miembros de la Junta Directiva adopten en beneficio de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK.
- Al finalizar la temporada (octubre-mayo), el jugador todavía sigue vinculado a Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK, ya que se puede precisar de ell@s para participar en algún Torneo privado.

PADRES/MADRES/TUTORES

Los padres, madres, tutores o quienes representen a l@s pelotaris inscritos en Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK forman parte del proyecto deportivo; por ello son colaboradores imprescindibles en el desarrollo de l@s pelotaris, su enseñanza, respeto al ideario y valores, **debiendo asumir las siguientes obligaciones:**

- Facilitar y apoyar la labor del entrenador y delegado de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK. Respetar las indicaciones y decisiones del entrenador en entrenamientos y partidos
- Asumir las decisiones del entrenador, y demás colaboradores de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK que afecten a su hij@.
- Para las competiciones que precisen el desplazamiento de l@s pelotaris, los padres/madres de est@s asumirán el transporte.
- Animar, ayudar y colaborar en todo aquello que favorezca la buena marcha de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK, ya que son una parte importante y necesaria para su buen funcionamiento
- Abstenerse de tener actitudes poco correctas con los jueces, entrenador, pelotaris propios y contrarios, tanto en partidos como en entrenamientos así como en cualquier lugar donde está representada Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK.
- Evitar comentarios técnico-tácticos al entrenador y no realizar indicaciones a l@s pelotaris, tanto en partidos como en entrenamientos.
- Los padres podrán transmitir las quejas y/o sugerencias que consideren oportunas a la Junta Directiva de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK, quien estudiará cada caso y buscará las soluciones que se requieran.
- Pagar la cuota anual de inscripción de l@s pelotaris inscritos en los plazos marcados.

SOCIOS/SOCIAS

L@s Soci@s de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

- Compartir los objetivos y finalidades de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK y colaborar para la consecución de los mismos.
- Pagar la cuota de alta de Soci@ que será de 20€ y que se pagará al darse de alta como Soci@ de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK y, una vez que se es Soci@, anualmente entre el 1 y 15 de septiembre de cada año
- Participar de forma activa, en la medida de sus posibilidades, en la consecución de los fines específicos (económicos, deportivos, sociales,.....) de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK.
- Acogerse a la posibilidad de descuentos en la cuota anual de inscripción de su hij@ así como de aquellos beneficios que pueda conseguir Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK para sus Soci@s en comercios u otras entidades.
- Acatar y cumplir los acuerdos válidamente adoptados por los órganos de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK
- Expresar libremente sus opiniones en el seno de Antiguako Pilota Eskola/IZURUN PKK planteando sus quejas o sugerencias a la Junta Directiva.
- Ser elector o electora y elegible para los órganos de representación y gobierno, siempre que sea mayor de edad y tenga plena capacidad de obrar.
- Otros derechos y obligaciones recogidos en los Estatutos